

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS LIPIGAS S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 1129

> Santiago, 4 de mayo de 2015 GAF/HE/011/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General Nº 30 y Nº 210 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial que con fecha 29 de abril de 2015, la junta ordinaria de accionistas de Empresas Lipigas S.A. aprobó el reparto de un dividendo adicional con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2014 de \$2.071.006.144, equivalente a \$18,2348 por acción, que se pagarán dentro de los 45 días siguientes desde la fecha de la Junta.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,

Angel Mafucci Solimano
Gerente General

EMPRESAS LIPIGAS S.A.

JMBS/ag.

c.c.: Carpeta SVS

Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores de Valparaíso

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores